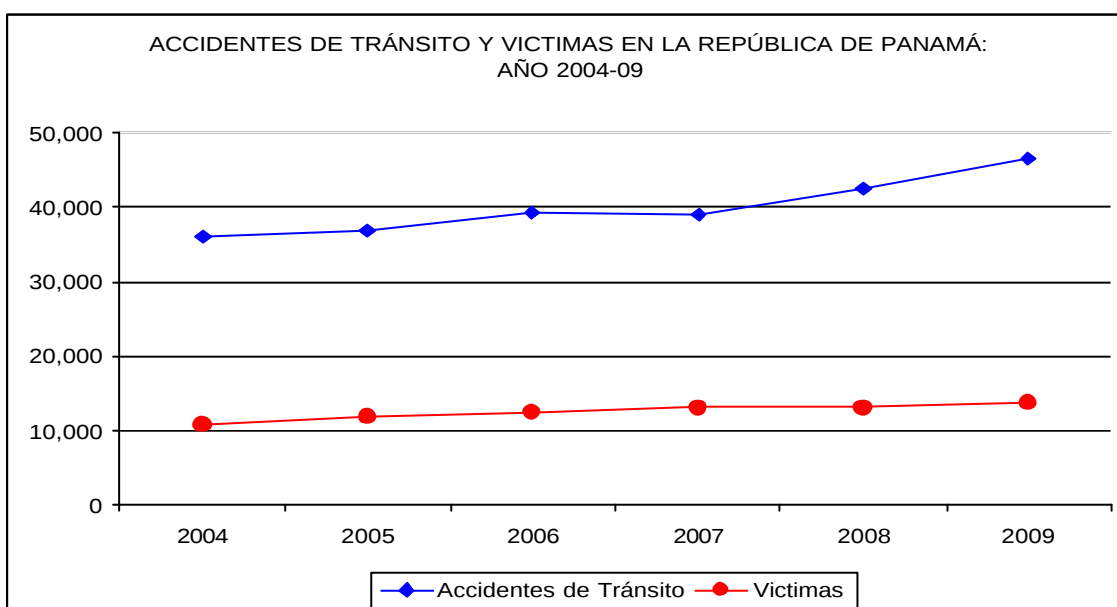


Comentario

En Panamá, para el 2009, ocurrieron 46,489 accidentes que produjeron 13,215 heridos y 434 muertos. De los heridos, 12,866 presentaron lesiones leves y 329 graves. El 67.8 por ciento de las víctimas en accidentes de tránsito al grupo entre 25 a 29 años de edad.

En los últimos cinco años se ha mantenido la tendencia de aumento en los accidentes registrados por los inspectores de tránsito de la Policía Nacional; para el 2009, por ejemplo, esta alta fue de 9.5 por ciento con relación al 2008. En cuanto a los muertos, la realidad es otra, ya que a pesar del incremento en los accidentes, en este mismo periodo las víctimas fatales disminuyeron en 0.6 por ciento.



La provincia de Panamá con 76.0 por ciento, Chiriquí con 7.2 por ciento y Colón con 6.2 por ciento son las que registran el mayor número de accidentes. Dentro de la ciudad de Panamá, los corregimientos de Bella Vista, Betania y Juan Díaz absorben la mayor cantidad, con el 41.6 por ciento del total.

El 92.6 por ciento de los accidentes fueron colisiones y el resto, se distribuyó entre los atropellos, colisión y vuelcos y en las otras clases.

Es importante resaltar que, para el año 2009, a pesar de que las cifras presentan variaciones con relación al 2008, se mantiene la frecuencia con que ocurren los accidentes de tránsito, y la mayor parte de esto ocurre entre viernes, sábado, domingo y lunes. Por esta razón, los días con mayor riesgo de suceder un accidente fatal son los fines de semana, especialmente los domingos.

En el ámbito nacional, las horas más frecuentes en que ocurre la mayor cantidad de accidentes son las comprendidas de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Esta situación varía un tanto de una región a otra. En la ciudad de Panamá de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. se registra la mayor cantidad de accidentes, en la ciudad de Colón es de 1:00 p.m. a 2:00 p.m., mientras que en el resto de la República es de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

